

SEDELLA ¿LA ANTIGUA VILLA CASTILLO?

Resulta paradójico que siendo Sedella uno de los pueblos de la Axarquía malagueña más antiguamente documentados se le atribuya una leyenda relacionada con una mítica batalla ocurrida en tiempos de los Reyes Católicos.

Aunque en otros pueblos encontramos un arroyo o una cuesta denominada "La Matanza", en el caso particular de Sedella tiene unas connotaciones particulares, al relacionarse directamente lo allí acontecido con el cambio del nombre de la villa.

Ocurrió hace mucho tiempo que un gran número de moros huidos de Vélez-Málaga y otros pueblos de la Axarquía se internaron en las sierras de Bentomiz camino de sierra Tejeda para llegar a Granada. Fueron interceptados en gran número por las tropas cristianas avisadas de aquella huida. Se produjo tal matanza, que el riachuelo iba de color rojizo por la sangre derramada.

Cuando llegaron a dar el aviso de lo allí acontecido, la Reina contestó: séde-ella. Pasando a llamarse la antigua "Villa Castillo", Sedella.

En síntesis así es como lo cuentan los más ancianos de la villa convencidos de que antes de estos sucesos el pueblo se llamaba Villa Castillo. Es curioso que cuando se les dice que el nombre de Sedella es anterior a la invasión musulmana, se niegan rotundamente y argumentan que es como lo cuentan ellos.

Por esta razón nos vemos aquí en la necesidad de hacer un breve análisis histórico basado en documentos, no con el ánimo de desmentir lo que los más ancianos expresan con absoluto convencimiento, sino para poner un poco de orden entre leyenda e historia.

En octubre de 1985, en la memoria proyectó sobre el escudo heráldico de Sedella, Mateo Gallego Sánchez escribía: “De su dudoso apelativo de Villa Castillo a la actual Sedella no hay demasiado recorrido, pero éste es denso y lleno de acontecimientos históricos que se salen de su propio ámbito, y se incorporan a los de la comarca axárquica y aún más allá (...). En sus alrededores en el, aún hoy, conocido con el nombre de “Arroyo de la Matanza”, tuvo lugar una de las escasas batallas entre los castellanos y las tropas del Zagal que, apresuradamente, acudieron a auxiliar a los veleños.” Sé-de-ella”, contestó la reina Isabel cuando se le relataron los pormenores de la misma. La frase, acariciada hasta nuestros días por los sedellíes, que han cristalizado en ella su personalidad histórica, como simbólica expresión de su latino-mozárabe-andalusí: “Sedilla-Sedella-Xedalia” han calado hondo en la villa. La batalla tuvo que ser lo suficientemente importante como para merecer la atención real” (1).



Vista parcial de Sedella.
(Foto: José Antonio Gutiérrez Gutiérrez)

Hasta el día de hoy no ha aparecido ningún documento ni libro alguno que haga referencia a una batalla en el mencionado arroyo. Sin embargo, esta batalla de la leyenda, nos inclinamos a pensar que tuvo que ser cierta. Nos apoyamos: primero en el fuerte arraigo que tiene en la tradición oral sedellí; y segundo, que por fin hemos encontrado en el libro de "Apeo de Sedella y Rubite" de 1572, unas referencias, no a una batalla, sino a un paraje denominado "Arroyo de la Matanza" (2).

No cabe duda de que allí se produjo una batalla o escaramuza que tuvo gran repercusión para los moradores de la villa. Lo verdaderamente enigmático es haber relacionado esta supuesta batalla con el cambio de nombre de la villa.

A continuación daremos unos datos históricos de la crónica cristiana sobre la conquista de Vélez-Málaga, ya que la mítica batalla en torno a este arroyo, pudo ser un acontecimiento más, como consecuencia de esta conquista.

El sábado 14 de abril de 1487, que corresponde al 867 del imperio de los árabes, el ejército de Fernando e Isabel, tras sufrir grandes penalidades en su marcha por caminos difíciles, y anegados por la lluvia, instala provisionalmente su campamento en el llano de la Fuente de la Lana.

El domingo 15 y después de examinar el terreno, el rey decide trasladarse a las laderas de una montaña cercana a la ciudad desde donde lograba controlar cualquier movimiento enemigo.

En la cima de esta montaña "asentábase un pueblo moro poderosamente fortificado, de nombre Bentomiz, y que por su vencidad siempre se le consideró en capacidad de prestar gran ayuda a Vélez-Málaga" (3)

Este mismo día, domingo 15 de abril, se va a producir un hecho de excepcional importancia: el acto de sumisión de El Gibis, alcaide de la fortaleza de Bentomiz. "Allí vino a servir al rey un moro que se llama El Gibis con treinta peones, que es señor de Bentomiz, y es del partido del rey moro de Granada" (4).

El miércoles día 18, se tomó el arrabal veleño tras haber sido cercado.

Jueves 19. Tras ser conocida la noticia del sitio de Vélez en Granada, el Zagal es requerido por los alfaquies, decidió combatir y preparar todo lo

necesario para marchar en defensa de sus súbditos. Esto podría proporcionarle el prestigio que necesitaba para anular la popularidad de su sobrino Boabdil.

El viernes día 20, las piezas más ligeras de la artillería real llegan hasta el campamento, las más pesadas se quedaron en Antequera.

El sábado día 21, aparecieron en los bajos de la sierra de Bentomiz, por encima del real cristiano, numerosos grupos de guerreros musulmanes, portando banderas, armas y caballos prestos para el combate. Diego de Valera nos narra "Fizieron muchos fuegos y almenaras". Estos grupos intentaron tomar el castillo de Bentomiz pero no lo consiguieron.

Este mismo día partió El Zagal de Granada con más de mil jinetes y veinte mil soldados en auxilio de la ciudad de Vélez-Málaga.

El domingo día 22, el marqués de Cádiz y el comendador mayor de León hacen retroceder a las partidas congregadas en torno a Bentomiz, haciendo muchos heridos y presos. El rey cristiano supo de la proximidad del Zagal por dos de estos cautivos. Esta noche todos los grupos que habían huido de las alturas volvieron al mismo punto para esperar al Zagal. Encendieron muchas hogueras para regocijo de los sitiados.

El lunes 23 "E pareció lunes veinte y tres a la vista de nuestro ejército en lo más alto de la villa de Bentomiz y estuvo allí aquella noche haciendo grandes fuegos y algacaras dando muestras de querer combatir con su ejército" (5).

Fue entonces cuando los cristianos sintieron la presencia del Zagal. También intentó tomar el castillo, pero no pudo, fracasando así este segundo intento.

El martes 24, el Zagal y sus tropas eran claramente visibles entre los perfiles de las colinas. Acordó escribir un mensaje dirigido al alcaide de Vélez-Málaga en el que le comunicaba el día que a la señal debería caer sobre las tropas cristianas mientras él haría lo mismo por el lado opuesto.

El miércoles 25, son interceptadas las cartas que portaba el moro Helich, que el Zagal escribió al alcaide de Vélez.

Esa misma tarde algunos grupos musulmanes fracasaron en el intento de descomponer las filas del enemigo. Como ya había sido rechazado varias

veces el Zagal conocía que las tropas cristianas estaban en disposición de repeler cualquier ataque, por lo que situó soldados en puntos estratégicos de vigilancia, con órdenes de tocar los tambores, si veían que los castellanos les rodeaban. "Entonces gente de christianos passase por un valle para y donde la artillería estava creyenron los moros que aquella gente iba a tomallos las espaldas e tañeron el tambor" (6). Presos de un injustificado terror, huyeron hacia las cumbres. El ejército granadino desconcertado huyó, siendo derrotado sin entrar en combate.

El jueves 26, los que estuvieron disparando sobre el real durante toda la noche huyeron también abandonando sus armas y pertrechos. Así cuando el Zagal quiso lanzarse en persona al combate, se encontró con un ejército disperso y con una compañía del marqués de Cádiz persiguiéndoles; sin encontrar obstáculos. Esa misma tarde llegaba la artillería pesada.

El día 27, la ciudad de Vélez-Málaga se entregó a los Reyes Católicos, acordándose entre el alcaide y el conde Cifuentes las condiciones de la capitulación.

El día 28, tras la rendición, toda la gente del real desfiló ante el rey con banderas y estandartes. Mientras tanto en Granada la noticia hizo que se levantara Boabdil reconocido ya por todos los granadinos como el emir.

El domingo 29, se entregaron todas las alquerías y aldeas de la sierra de Bentomiz, junto con otras aldeas del oriente de Málaga.

Luis de Mármol Carvajal, al referirse a Bentomiz dice: "Tenía veintydos lugares poblados de gente rica, cuyos nombres comenzando a la parte de la mar, son estos: Torrox, Lautín, Periana, Algarrobo, Cuhelia, Arenas, Bentomiz, Daimalos, Nerja, Cómpea, Frigiliana, Sayalonga, Salares, Curumbela, Batarjix, Arches, Canillas de Albaide, Benescaler, Sedella, Rubite, Canillas de Aceituno y Alcaucín" (7).

"En Bentomiz quedó por alcaide Pedro Navarro, en Comares Pedro de Cuellar, en Canillas un capitán llamado Apolo, en Nejar Pedro de Córdoba, en Sedella Juan de Henestrosa y en Cómpea Luis de Mena" (8).

¿Ocurrió que un grupo de las tropas dispersas del Zagal, fueron interceptadas y aniquiladas en el Arroyo de la Matanza?

¡Es posible! Pudo ocurrir que cuando la Reina fue informada, sabedora

ya de aquella batalla, silabeando dijera: “se-de-ella, pero Sedella se llamaba ya así desde antes de la conquista musulmana.

No obstante, en el siglo XIX ya se hablaba de esta leyenda. Veamos lo que Sebastián Fernández Andrade, párroco de Sedella escribía: “Según una constante tradición, esta villa antes de la irrupción de los moros, se llamaba villa del Castillo” (9).

Desconocemos por tanto, cuándo ni cómo se originó esta leyenda. Pero sin lugar a duda, nada tuvo que ver con el cambio de nombre de la villa. No ha aparecido ningún documento histórico que haga referencia a Sedella como Villa Castillo. Sin embargo, todos los documentos hacen referencia a “Sedella”, por muy antiguos que sean.

La mención más antigua, de la que tenemos noticias, la hizo el obispo malagueño Teodulfo en el año 617, en la que incluye a “Sedilla” (Sedella) como parte de su congregación (10).

Otro documento que encontramos en códices y libros manuscritos antiguos, al menos en 28 de ellos, además de todas las citas y de la polémica desatada entorno a su autenticidad es la “Hitación de Wamba” o demarcación de la diócesis en el S. VII.

Llama la atención el hecho de que la llamada Hitación de Wamba o demarcación de las diócesis en el siglo VII presenta una notable particularidad que ha hecho posible que un pueblo insignificante y desconocido apenas, aparezca en el mencionado siglo debido a que dentro de cada provincia eclesiástica se mencionan los obispados en un orden puramente geográfico, según el cual, la línea que los unía procedía del más inmediato a la silla metropolitana y continuaba sin cruzarse jamás hasta el final.

Con la Hitación de Wamba, nombres insignificantes, como Sedella, que en los siglos en los que se escribió la hitación eran de los últimos confines de una nación extraña y enemiga y de cuyo lugar no llegaba la memoria de los combates, ni los productos del comercio material, ni la comunicación intelectual, están citados con exactitud de nombre y de situación, correspondiente en este caso al intermedio de Málaga y de Eliberris (Granada).

En cada demarcación de los obispados de Wamba se nombran cuatro pueblos confinantes de cada diócesis.

Dos hechos caracterizan, en nuestra opinión, la Hitación del tiempo de Wamba: éstos son el orden geográfico de enumeración de las diócesis y la distribución de los obispados en las provincias con arreglo a la agrupación de éstos en las existentes en aquel entonces.

Según consta en las actas del Concilio de Ervigio, 681, celebrado cinco años después de hacerse la Hitación, se acusa de liviano al rey Wamba por haber querido establecer diócesis en miserables aldeas y lugarejos donde antes no había habido obispo.

Fragmento de la Hitación de Wamba: "Malaca Teneat de Pata usque Malexcam; de Tena usque sedes Campo.

Eliberris Teneat de Malescam usque Sotellam; de Almica usque Sedille" (11).

Wamba reinó desde el 672-680 (12), o sea 31 años antes de que comenzara la invasión musulmana. Por tanto, si alguna vez Sedella se llamó Villa Castillo, había que remontarse al menos al período romano, y de este período no hemos encontrado documentos que hagan mención a la villa de Sedella ni a Villa Castillo.

En la crónica del califa Abderramán III an-Nasir, entre los años 912 y 942, en una de las operaciones de castigo llevadas a cabo por su ejército nos aporta información acerca de Sedella. El 6 de mayo de 927, tras la conquista de Olías, pasó a Bobastro, cercándola y hostigándola desde donde mandó a las fortalezas subsidiarias de Riyya. También envió tropas contra Comares, la principal de ellas, un ejército que combatieron a su gente hasta hacerles abandonar el campo y ocultarse en la fortaleza. También envió fuerzas a Jotrón, plaza fuerte sobre un monte tan alto como las nubes, rodeada casi totalmente por precipicios haciéndose imposible la aproximación y el ascenso a causa del fuerte que estaba sobre el monte. Todos sus habitantes eran cristianos, sin un solo musulmán y lo mismo la fortaleza de Comares ya mencionada y sus hermanas Santopitar y S.d.lía (Sedella), pues las fortalezas de aquella zona habían sido de los cristianos desde siempre, mas a todos combatió y hostigó an-Nasir, haciéndoles pasar mal trago, para marchar luego a la costa a la zona de Málaga. Concluidos los objetivos de su misión regresó a Córdoba (13).

Todos los documentos posteriores, incluidos los de la crónica cristiana sobre la rendición de Vélez-Málaga y demás alquerías de Bentomiz, mencionan a Sedella. En ocasiones aparece como Xedalia o Xedilia.

En algún momento de su historia, probablemente, alguien comentó que antiguamente se llamaba Villa-Castillo, inspirado quizás en el antiguo y arruinado castillo moro de la villa que se levanta majestuosamente sobre ella en cuya ladera se extiende el pueblo de Sedella, dando origen a esta leyenda que por vía oral se ha ido transmitiendo de generación en generación hasta llegar a nuestros días.

Las noticias que poseemos sobre el mencionado Castillo datan del 1572 y son las siguientes: "Declararon que encima desta villa esta un castillo muy arruinado que es antiguo, de tiempos de moros, el cual se encuentra a un tiro de piedra de la villa. El castillo tiene su alcaide que esta y reside en Granada (...), que se llama Melchor Pérez puesto por su magestad, que tira de salario e renta (...) ochenta mil maravedies" (14).

TOPÓNIMO DE SEDELLA

Para mayor claridad aportamos un trabajo bien documentado, sobre el topónimo de Sedella realizado por Juan Antonio Chavarrias Vargas, publicado en la revista "Jábega", que también nos viene a probar que el nombre de Sedella es anterior a la conquista cristiana. "Nos hallamos probablemente ante el topónimo de la Axarquía más antiguamente documentado que ha conservado hasta hoy su nombre originario. En la Hitación del rey Wamba, mapa eclesiástico de los límites de los obispados hispanogodos en el siglo VII, aparece el lugar de Sedille o Sedila en la linde de la demarcación entre la diócesis malagueña y la Eliberris o Granada. Esta Sedille o Sedila hispanogoda, límite del obispado de Málaga en el siglo VII, ha sido identificada desde tiempo atrás, por razones filológicas y de situación geográfica, con la actual villa malagueña de Sedella. La arabización de su nombre, acaso la S.d.Iya mencionada por Ibn Hayyan, se trasluce en las primeras transcripciones castellanas del siglo XV: Xedalia (Pulgar), Xedilia (Valera), Xedelia

(marqués de Cádiz) y Sedelia. Desde principios de siglo XVI era ya Sedella la grafía predominante, forma que a la postre sería triunfadora.

Su etimología remite al latín *sedilia* (cast. *seyja* “residencia” en Berceo), plural de *sedile-is*, en el sentido de “asiento, residencia”, “emplazamiento de una casa o residencia” o “posesiones rurales”. En textos altomedievales (siglo IX y X) *sedilia* designaba habitualmente las propiedades y construcciones rurales, pero podía referirse también al asiento o emplazamiento de cualquier otro edificio, incluida una sede religiosa. Tanto por la antigüedad de su nombre como por ser límite de una demarcación eclesiástica, puede contemplarse la hipótesis de que este emplazamiento correspondiera (siempre que no se trate de construcciones rurales) a una casa o sede monástica, cuya mención se encuentra recogida en los topónimos menores El Deyre y Daire (ár. *dayr* “el convento cristiano”) del término de Sedella y de la propia villa.

Las transcripciones castellanas del siglo XV con X-inicial (*Xedalia*, *Xedelia*, *Xedilia*) reproducen la regular equivalencia entre la antigua x castellana /s/ y el sin árabe que representaba la S-inicial del topónimo. La reposición de S- en Sedella y Sedelia tiene mucho que ver con los trueques de silbantes en antiguo español que igualaban /s/ y /x/, cuya fácil permutación era normal entre moriscos y castellanos. La palatalización mozárabe del grupo latino -ly- en ll, iniciada ya en época visigoda, se encuentra confirmada por las transcripciones árabes con -li=ll y por el resultado final Sedella” (15).

NOTAS

- (1) GALLEGO SÁNCHEZ, Mateo. *Memoria proyecto sobre el escudo heráldico de Sedella*. 1985. Archivo Ayuntamiento de Sedella.
- (2) Libro de Apeo de Sedella y Rubite. Pág. 444 y 447. R.Ch.G.
- (3) IRVING, W. Vol III, cap. II, pág. 273
- (4) VALERA, Diego de. Cap. LXXI.
- (5) HENRIQUEZ JORQUERA, F. *Anales de Granada*, libro II, pág. 405,409
- (6) VALERA, Diego de. cit. cap LXXIV.
- (7) MARMOL CARVAJAL, Luis de. *Rebelión y Castigo de los Moriscos*. Libro VI. cap. XV, pág. 170.
- (8) GUILLEN ROBLES, F. *Historia de Málaga y su Provincia*. Pág. 399.
- (9) FERNANDEZ ANDRADE, Sebastián. "Novena para alabar a María Santísima de la Esperanza" Vélez-Málaga, 1990. Pág. 3. Original 1885, propiedad de Josefina Fernández Gutiérrez.
- (10) Rueda García, F. "La Axarquía Paso a Paso" Príntel/Ediciones Pág. 183. 1992.
- (11) BLÁZQUEZ, A.: «La Hitación de Wamba». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1907, págs. 70, 71, 93, 102.
- (12) "Gran Enciclopedia Larousse" Atlas Histórico. Pág. 90.
- (13) IBN HAYYAN, AL-MUQTABIS V (Crónica del califa Abderrahman III An-Nasir entre los años 912-943), traducción española de M. J. VIGUERA y F. CORRIENTE, Instituto Hispanoárabe de Cultura, Tarragona, 1981, pág. 171.
- (14) Libro de Apeo y Repartimientos de Sedella y Rubite, pág. 172. R. Ch. de Granada.
- (15) CHAVARRIA VARGAS, J. A.: "Aspectos de la vida religiosa (cristiana y musulmana) en la toponimia medieval de la Axarquía Malagueña". "Jábega", *Revista de la Diputación Provincial de Málaga*. Nº 67, primer trimestre, 1990 pág. 15 y 16.